

ALFONSO ZAMORANO AGUILAR (coord.): *Historiografía de la reflexión sintáctica: metaanálisis y estudios en torno al español*. München, Lincom, 2019, 391 páginas. ISBN: 9783862889617.

La investigación sobre la evolución y el desarrollo de la reflexión sintáctica es un área de la historia gramatical que, «por su complejidad e importancia, está necesitada de un estudio global y de conjunto para el ámbito hispánico (del español y fuera de España)» (pág. 1). Con el objetivo de avanzar en dicha tarea, en este volumen (editado por los profesores Alfonso Zamorano Aguilar, Adela González-Fernández, Sergio Rodríguez-Tapia y Juan Miguel González Jiménez) se presentan diversas perspectivas y abordajes de un objeto de estudio común, a través de diferentes aproximaciones metodológicas y en relación con otros niveles del análisis lingüístico.

Los dos primeros capítulos «sirven de marco al libro» (pág. 2), como indican los editores, pues ofrecen un completo estado de la cuestión, mediante una exhaustiva recopilación bibliográfica de las investigaciones dedicadas a este ámbito, acompañada de su correspondiente estudio metaanalítico. Así, en el primer apartado (págs. 11-66), Adela González-Fernández, Juan Miguel González Jiménez y Sergio Rodríguez-Tapia presentan un panorama de lo estudiado en este campo desde los años sesenta hasta la actualidad en el que, junto con el listado alfabético de todos los trabajos, se ofrece una clasificación a partir de diferentes criterios (tipo de estudio, año de publicación, autor estudiado, siglo y temática).

Si bien a partir de estos datos se pueden vislumbrar algunos de los focos de interés en los trabajos sobre la reflexión sintáctica, este capítulo está acompañado del minucioso análisis que realiza Alfonso Zamorano Aguilar en el segundo apartado —«Los estudios sobre la reflexión sintáctica en la historia. Estado de la cuestión (II): análisis e interpretación» (págs. 67-107). En él, las explicaciones se complementan con numerosos gráficos que presentan la información de una forma sencilla y muy visual. Además, los datos obtenidos en cada uno de los aspectos estudiados se han cruzado e interrelacionado, ofreciendo así un análisis muy concreto de cada uno de ellos. Especialmente valioso resulta el último apartado de conclusiones (págs. 103-107), donde se recoge de forma resumida todo lo examinado y se presentan unas líneas futuras para la investigación, teniendo en cuenta el emisor, el receptor, el mensaje, el canal, código (lengua objeto y metalengua) y

el contexto, en relación con la teoría comunicativa presentada por el investigador en otros trabajos. Este primer bloque se configura, por tanto, como una imprescindible herramienta de consulta para cualquier investigación en torno a la historia de la reflexión sintáctica en el ámbito hispánico.

El recorrido cronológico por la tradición hispánica comienza con el capítulo de Miguel Ángel Esparza Torres, dedicado a los «Orígenes del estudio de la sintaxis del español» (págs. 109-135). Tras estudiar las notas sobre las construcciones en romance que aparecen en las gramáticas latinas de la Baja Edad Media, destacando su huella en la tradición gramatical posterior, Esparza se centra en la figura de Antonio de Nebrija, con el que nace «una auténtica sintaxis de la lengua castellana» (pág. 130). Así, examina el modo en que se inicia el análisis de la sintaxis del castellano como objeto de estudio propio y destaca el desarrollo de un vasto metalenguaje por parte del gramático lebrijano. En este sentido, indica que muchos de los problemas que Nebrija se plantea pueden entenderse como «las piezas iniciales de este puzle inacabable con las que todavía hoy los estudiosos de la sintaxis han de contar para poner en marcha sus métodos» (pág. 130).

La influencia de Nebrija es manifiesta en gran parte de los tratados de lingüística misionera española, ámbito en el que se enmarca el trabajo de Joaquín Sueiro Justel, con el título de «Las partes de la oración en las *Artes* misionero-coloniales filipinas: de la tradición a la codificación autónoma: 1610-1898» (págs. 137-167). A través del estudio de la caracterización de las clases de palabras, Sueiro Justel investiga algunos de los problemas que tienen los gramáticos misioneros para la codificación de estas lenguas filipinas, tipológicamente muy diferentes a las lenguas de referencia (el latín y el castellano), así como las soluciones que proponen. Se centra en analizar este proceso de exogramatización mediante el examen de las descripciones de unidades como la raíz, las partículas o las ligaduras.

Por su parte, Roger Guerris Farré, en «Sintaxis del “hispanismo gramatical francés” (1786-1834)» (págs. 169-196), aporta nuevos datos sobre la evolución de la sintaxis en la historia gramatical hispánica a través del análisis de una serie textual de gramáticas para la enseñanza de español a francófonos. En el estudio de Guerris Farré se observa, por un lado, la influencia de la tradición gramatical hispánica anterior, y, por otro, la recepción de las teorías de la corriente francesa (y, en concreto, de algunos autores como Girard, Dumarsais o Beauzée). Además, con respecto a las innovaciones de

estos gramáticos en el ámbito de la sintaxis, el trabajo de Guerris Farré evidencia la importancia del estudio de autores menores o «no canónicos» en el desarrollo de la gramaticografía hispánica, siguiendo la estela de lo que se ha señalado en otras investigaciones.

Continuando con el final del siglo XVIII y principios del XIX, Francisco Escudero Paniagua estudia un corpus de diez gramáticas monolingües españolas y destinadas a hispanohablantes, en «¿Cómo se ilustró la teoría? Los ejemplos en la investigación de la sintaxis (XVIII-XIX)» (págs. 197-223). En concreto, investiga las posibles tendencias dentro del uso de la ejemplificación en el apartado de sintaxis y su relación con el desarrollo de la reflexión sintáctica. Este trabajo, que presenta una metodología concreta para el análisis de los ejemplos, constituye una nueva aportación a un ámbito de estudio que va adquiriendo una merecida relevancia, toda vez que estos elementos son esenciales para comprender adecuadamente las obras gramaticales, pues, como señala el investigador, teoría y ejemplificación son «dos caras de la misma moneda» (pág. 198).

Centrada igualmente en este periodo, Gerda Haßler analiza «El tratamiento del orden de las palabras en el pensamiento lingüístico de los siglos XVIII y XIX en España» (págs. 225-242). A partir de la descripción de las diferentes posturas acerca del orden de palabras en la tradición francesa, observa la influencia de estas en las gramáticas españolas de Benito Martínez Gómez Gayoso, la Academia Española, Luis Marcelino Pereira, Juan Manuel Calleja o Vicente Salvá. Así, analiza la recepción en España de las ideas racionalistas y las teorías sensualistas y su impronta en la concepción del orden de palabras en estos autores, y destaca, ya en las obras de comienzos del siglo XIX, las diferencias con las corrientes mencionadas.

La influencia francesa en la tradición gramatical española es estudiada asimismo por María Bargalló Escrivá en «Una aproximación al concepto de ‘complemento circunstancial’ en las gramáticas españolas del siglo XIX» (págs. 243-274). En primer lugar, Bargalló indaga en el origen y la estabilización de la noción de *complemento circunstancial* en la tradición gramatical francesa. Más adelante, examina la manera en que se incorpora este concepto en el análisis lógico y gramatical que incluyen Juan Calderón y José Giro en sus tratados, que «se constituyen en textos de referencia en las escuelas normales de España» (pág. 253).

La obra de Andrés Bello, uno de los autores canónicos de la historia de la lingüística hispánica, es estudiada por Pierre Swiggers en «Andrés Bello: la presencia (oblicua y dispersa) de la sintaxis» (págs. 275-301). Como prueba el investigador, a pesar de que Bello no dedique un capítulo específico a la sintaxis, a lo largo de toda la obra del gramático venezolano nos encontramos con reflexiones en torno a este ámbito y que reflejan sus planteamientos. Swiggers subraya la consistencia de las ideas sintácticas de Bello, que se revelan, entre otras, en las siguientes cuestiones: «en la aproximación “morfosintáctica” de las clases de palabras, en la idea de *capacidad transcategorica*, y en el reconocimiento de procesos de trasposición» (pág. 298).

Dentro de la investigación sobre la corriente didáctica, en auge durante los últimos años, Esteban T. Montoro del Arco analiza el desarrollo y la evolución del análisis sintáctico, en el capítulo «Métodos y modelos de representación del análisis sintáctico en la gramática escolar española (siglos XIX y XX)» (págs. 303-335). A través del examen de un corpus de cincuenta y cinco tratados, estudia una primera etapa, en la que se mantiene la distinción entre el análisis lógico y el gramatical, y distingue una segunda etapa, a partir de mediados del siglo XIX, en la que se percibe una preeminencia del análisis gramatical frente al lógico. Además, Montoro del Arco examina el desarrollo de unos modelos esquemáticos que facilitaron y agilizaron la realización de estos análisis, como consecuencia de su extensión a otros contextos fuera del ámbito escolar —como los exámenes y ejercicios de oposición— en los inicios de la centuria siguiente.

La importancia de valorar el autor y sus aportaciones dentro del marco o contexto en el que se inscribe queda patente en el estudio de Neus Vila Rubio, «Las ideas sintácticas de Samuel Gili Gaya: entre el idealismo y la (futura) pragmática» (págs. 337-357). Vila Rubio analiza la obra del lingüista ilerdense y, en especial, las ediciones del *Curso superior de sintaxis española*, una «obra integradora que concibe la sintaxis como un campo lingüístico en el que intervienen diversos factores que no pueden orillarse» (pág. 344). Vila destaca la intuición lingüística de Gili Gaya y la novedad de sus explicaciones sobre los fenómenos sintácticos, que entroncan con los estudios pragmáticos y sobre la comunicación más actuales. Asimismo, pone en relieve el elemento contrastivo con otros idiomas que se incorpora en el *Curso*, en relación con la experiencia de Gili Gaya como profesor de español como lengua extranjera.

Finalmente, María Martínez-Atienza de Dios —«Metodología y sintaxis en gramáticas de español para italianos (primera mitad del siglo XX)» (págs. 359-391)— analiza tres gramáticas de español para italófonos publicadas en un contexto de cambio de la posición del aprendizaje las lenguas extranjeras en Italia, debido a su progresiva incorporación en los programas oficiales de enseñanza en las primeras décadas del siglo XX. En primer lugar, comprueba que, a pesar de que estos autores (Luigi Bacci, Carlo Boselli y Lucio Ambruzzi) están atentos a las innovaciones metodológicas en la enseñanza de idiomas, mantienen en sus obras características propias del método tradicional de gramática-traducción, que se aleja de la lengua oral (pág. 367). Además, en relación con la visión de la lengua como «expresión del pensamiento» (pág. 369), examina la influencia de las ideas racionalistas en Italia, en comparación con la tradición hispánica. Junto con esto, destaca las diferencias entre los autores —Bacci y Boselli por un lado, Ambruzzi, por otro— en su visión de la sintaxis y en el tratamiento de conceptos como la concordancia o la distinción de las unidades de análisis.

Como podemos observar, este volumen recoge diversos estudios que examinan de forma exhaustiva la reflexión sintáctica a lo largo de la historia gramatical hispánica, pero desde distintos ámbitos y focos, y a través de metodologías diferentes, que dan cuenta de la amplitud de este campo. De forma particular, destaca el análisis pormenorizado de la influencia de las corrientes gramaticales francesas en las obras publicadas a partir del siglo XVIII, en las que se observa no solo cómo son adoptadas estas teorías, sino también (y sobre todo) las diferencias e innovaciones que incorporan los gramáticos del español. En definitiva, consideramos que los trabajos que aquí se recopilan cumplen sin duda con el objetivo, planteado en la introducción del volumen, de servir de germen «para una futura historia de la sintaxis integradora de tradiciones y desde metodologías innovadoras» (pág. 9).

Nerea FERNÁNDEZ DE GOBEO DÍAZ DE DURANA  
*Universidad Rey Juan Carlos*  
nerea.gobeo@urjc.es  
0000-0002-1715-1361